



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXC - N° 129
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 9

ASAMBLEAS

HERNANDO

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS
DEL HOSPITAL VECINAL HERNANDO

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día LUNES 04/07/2022, A LAS 20 HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, sito en 12 de Octubre N°210, ORDEN DEL DIA: 1º)Lectura del acta convocatoria.- 2º) Información de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3º)Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril 2020, el 30 de Abril 2021 y el 30 de Abril de 2022. 4º)Modificación de Estatuto Social. 5º)Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del Estatuto Social). 6º)Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 7º)Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

8 días - N° 387678 - \$ 4766 - 30/06/2022 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día sábado 16 de julio de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en salón comedor ubicado en el cuarto piso del hotel Golden Ross, ingreso por esquina situada entre la avenida Bernardo D'Elía y la calle Luther King, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe comisión sobre finalización de obra; 2) Informe sobre obras estación transformadora de EPEC; 3) Informe obra de gas y 4) Aporte instalaciones para el funcionamiento del hotel. Fdo.: Cr. Daniel A. Rosso, fiduciario.

5 días - N° 389164 - \$ 1835 - 30/06/2022 - BOE

RIO CUARTO

RADIO CLUB RIO CUARTO

La Comisión Directiva tiene el agrado de Convoacar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de Julio del 2022, a las 21 hs, en su Sede de Moreno 979, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día:1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 10/10/2013, 10/10/2014, 10/10/2015, 10/10/2016, 10/10/2017, 10/10/2018 , 10/10/2019, 10/10/2020 y 10/10/2021.3º) Renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término.

8 días - N° 389452 - \$ 6416 - 06/07/2022 - BOE

HR BIENES RAICES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/7/2022 a las 18 hs en 1ª convocatoria y 19 hs en 2ª convocatoria a celebrarse en sede social: Av Vélez Sarsfield 4289 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memorias del Directorio, correspondientes a Ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. Motivos por los cuales se consideran fuera de término 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante cada ejercicio (31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021). 4) Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio durante cada ejercicio (31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021) aun por encima de los topes máximos establecidos en el Art 261 LGS, si correspondiere 5) Elección de Autoridades. 6) Autorizaciones para realizar los trámites de presentación ante la Autoridad de

Contralor. Si por alguna razón no pudiere celebrarse en forma presencial, se invita a los Sres Accionistas a celebrar la asamblea el mismo día y hora en forma virtual, bajo aplicación Google meet: meet.google.com/nqb-qpqt-bfi accediendo a través del link <https://meet.google.com/pez-jw-no-ykv>. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS en sede social Av Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba L a V de 10 a 14 hs

5 días - N° 389576 - \$ 5030 - 29/06/2022 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

ASOCIACION DE PADRES DE LA ESCUELA
DIFERENCIAL VILLA DEL ROSARIO

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Calle Martin Olmos y Aguilera N° 1119, Villa Del Rosario, Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva

8 días - N° 389594 - \$ 7100,80 - 30/06/2022 - BOE

RIO CUARTO

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA

CONVOCASE, a los señores accionistas de POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse, el día 18 de Julio de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en

segunda convocatoria para el caso de no reunirse quó-rum necesario, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación y rectificación de los puntos tratados en la asamblea de fecha 04 de Marzo de 2022. Lugar de celebración: Sede social de calle Mitre 930 de la Ciudad de Río Cuarto

5 días - N° 389961 - \$ 1475 - 30/06/2022 - BOE

LA PALESTINA

CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ – ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva, de fecha 7 de Junio de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de Julio de 2022, a las 16:00 hs en la sede social de la entidad sito en calle Tovo Esquina Borgia, localidad La Palestina, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de los artículos 27, 29, 31 y 53 del Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 4) Elección de Autoridades; 5) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

8 días - N° 390024 - \$ 9068,80 - 01/07/2022 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

ASOCIACIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ARGENTINO- GERMANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Señores socios: La Comisión Directiva de la Asociación Escolar y Cultural Argentino-Germana de Villa General Belgrano, convoca a sus asociados a constituirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuadragésimo noveno Ejercicio Económico el día 29 de junio de 2022 a las diecinueve horas, en su sede social sita en la Av. Los Incas 131 de Villa General Belgrano para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 49º Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de marzo de 2021 al 28 de febrero 2022 e informe

de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Elección de una Comisión Escrutadora. 4. Elección de tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año. Fdo.: Leticia Castrovillari Secretaria - Gustavo Schüller Presidente.

6 días - N° 389515 - \$ 7010,40 - 01/07/2022 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE YOGA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°5 de la Comisión Directiva, de fecha 19/06/2022, se convoca a los asociados: a) A Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio del 2.022, a las 10 horas, en calle Mariano Benítez N.º 1671, de la localidad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar los motivos por los cuales la asamblea se lleva a cabo fuera de los términos estatuarios. 2) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio 2021. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. b) Y a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio del 2.022, a las 14.00 horas, en calle Mariano Benítez N.º 1671, de la localidad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación Parcial del Estatuto. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 390255 - \$ 1681,50 - 29/06/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

LIGA DE BABY FUTBOL DE SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de la Liga de Baby Fútbol de San Francisco, en virtud de lo dispuesto por el artículo 22 de Estatuto, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día martes 19 de Julio de 2022 a las 20.00 horas en el domicilio de calle José Hernández Nro. 2152 de esta ciudad de San Francisco. En dicha Asamblea se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta correspondiente conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Causales por las que no se convocó en término a la realización de la presente Asamblea. 3º) Consideración de Memoria Anual, Balance General y Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-01-2022. 4º) Ocupación de cargos vacantes hasta el final del mandato. 5º) Temas varios que presenten los clubes.

1 día - N° 390287 - \$ 544 - 29/06/2022 - BOE

JOVITA

COOPERATIVA AGRICULTORES DEL SUR LTDA.

Sr. Asociado: El Consejo de Administración comunica que ha quedado sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 01/07/2022 a las 17:00hs, en Ruta Provincial N°27, Sección Quintas, de la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, siendo la nueva fecha de Asamblea el día 29/07/2022 a las 17:00hs, en Ruta Provincial N°27, Sección Quintas, de la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General con Cuadros Anexos, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe de Auditor independiente y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de una Mesa Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 5) Renovación total del Consejo de Administración por finalización de mandatos. 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la Asamblea se realizará sea cual fuere el número de asistentes. Todos los documentos se encuentran en la sede de la Cooperativa.

3 días - N° 390288 - \$ 2745,75 - 29/06/2022 - BOE

JUROAGRO S.A.S.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Señor Juez de 1ª Instancia y 26ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba - Concursos y Sociedades n° 2, convoca judicialmente a Asamblea General de Accionistas de Juroagro S.A.S., a celebrarse el día 20 de julio de 2022, a las 11 hs., en la sede social sita en calle Gay Lussac 6059, Bº Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 2º) Consideración del Balance y demás estados contables correspondientes al primer ejercicio económico-social; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Consideración de nuevo administrador. La Asamblea será presidida por el funcionario que designe la Dirección de Inspección de Personas

Jurídicas de Córdoba. La documentación a tratar deberá estar en la sede social con la antelación de ley. Dr. Eduardo Néstor Chiavassa. Juez.

5 días - N° 390305 - \$ 2873,75 - 04/07/2022 - BOE

NOETINGER

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA. La ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA, MATRICULA N° 448, CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes ocho (08) de agosto, a las 20:30 h, en el local denominado Salón Mayor, anexo a la Sede Social, sito en Avda. Centenario 333 de la localidad de Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el ORDEN DEL DIA -Designación de dos (2) asambleístas que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. -Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos, Gastos y Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora de Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. Invitamos a todos los socios a participar de la misma. NOETINGER, Junio de 2022.- Sergio Lingua- Secretario - Adriana Mardiza - Presidente.

5 días - N° 390337 - \$ 5578 - 29/06/2022 - BOE

HERNANDO

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

Convoca a Asamblea Extraordinaria de asociados a realizarse el día 21 de Julio de 2022, a las veinte horas en el local de la Institución sito en Colón N° 101 de la ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Ratificar lo tratado y resuelto en Asamblea Ordinaria celebrada el 10.02.2022 en lo que respecta a los puntos 1, 2, 3 y 5 del orden del día que rezaban "1.- Lectura y aprobación del acta anterior, 2.- Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad, 3.- Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculos de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 94, N° 95 y N° 96, cerrados el 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021 respectivamente., 5.- Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de térmi-

no." 2.- Rectificar lo tratado y resuelto en Asamblea Ordinaria celebrada el 10.02.2022 en lo que respecta al punto 4 del Orden del día, quedando redactado de la siguiente manera: "4.- Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, por dos años, Vice- Presidente, por un año, un Secretario por dos años, un Secretario por un año, Pro- Secretario, por dos años, Tesorero, por dos años, Pro- Tesorero, por un año, cuatro Vocales Titulares por un año, tres Vocales Titulares por dos años, tres Vocales Suplentes por un año, tres Vocales Suplentes por dos años, tres Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora y un Suplente estos últimos por el término de un año.

3 días - N° 390381 - \$ 3357,75 - 29/06/2022 - BOE

VILLA DOLORES

AERO CLUB VILLA DOLORES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Julio de 2022 a las 18 horas, en la sede del Aero Club Villa Dolores sito en Av. Belgrano s/n, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento de San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 2) Motivos por los cuales se necesita modificar el Estatuto vigente para adecuarlo a las nuevas formas sugeridas por IPJ. 3) Aprobación de un nuevo texto ordenado. Fdo. Comisión Directiva

3 días - N° 390543 - \$ 833,25 - 30/06/2022 - BOE

LOS ZORROS

DON NANDO SA - DESIGNACIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea Gral.Ordinaria de 27/02/22 se aprobó Balance Gral.y anexos del ejercicio cerrado 31/08/21 y elección de Autoridades. Por Acta Directorio N°16 de 27/02/22, se distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Ariel F. Maestri, DNI 24317508, VICEPRESIDENTE: Fernando F. Maestri, DNI 8116473 y Director Suplente: Antonia C. Massey, DNI 13435291.

5 días - N° 390614 - \$ 800 - 04/07/2022 - BOE

MONTE CRISTO

GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores

Accionistas de "Goy Widmer y Cía. Sociedad Anónima", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de julio de 2022 a las 09:00 horas en la sede social sita en Ruta 19 Km. 315, Ciudad de Monte Cristo, Provincia de Cordoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234 in fine de la Ley General de sociedades 19.550 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 6) Retribuciones al Directorio. 7) Elección para la Renovación del Directorio. Los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada para la asamblea. EL DIRECTORIO

5 días - N° 390685 - \$ 7455 - 01/07/2022 - BOE

SINSACATE

AGROSINSACATE S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 29 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2022 se resolvió la elección de los miembros del Directorio de AGROSINSACATE S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Cesar Nicolás Fiorino, DNI 27.326.939, Vicepresidente 1°: Darío Andrés Romanutti, DNI 24.404.684, Vicepresidente 2°: Ana Virginia Fiorino, DNI 33.489.434. Director Suplente: María Soledad Plaate Aljarilla, DNI 25.941.714; todos por tres ejercicios (hasta 31/05/2025), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 390805 - \$ 268,75 - 29/06/2022 - BOE

FUNDACIÓN PRESTIGIO EDUCATIVO

Convocatoria a Reunión Ordinaria Anual Por Acta de Consejo de Administración N° 10 de fecha 20/06/2022, se convoca a los señores miembros de Fundación Prestigio Educativo a la Reunión Ordinaria Anual, a celebrarse el día 07 de julio de 2022, a las 08:00 horas, en primera convocatoria y 8:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 27 de Abril N°

1797, Torre "A" 1er. Piso, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros a que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario/a, 2) Elección de autoridades, 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Punto especial, motivo por el cual se realiza la Reunión Ordinaria Anual fuera de término. Fdo: Consejo de Administración.

1 día - N° 390897 - \$ 577,75 - 29/06/2022 - BOE

COLEGIO ODONTOLOGICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (ELECCION DE AUTORIDADES). Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 8 de julio de 2022 a las 9 hs, (fecha determinada por la Junta Electoral 2022), en la sede del Consejo Médico de Córdoba, sito en calle Mendoza 251, Auditorio primer piso. Para tratar el siguiente orden del día: 1-Designacion de un presidente y un secretario provisional para que lleven adelante la Asamblea. 2-Designacion de dos asambleístas para refrendar el Acta. 3-Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 4-Designacion de nuevas autoridades conforme lo establecido en los art. 6 .i, j, l, y art. 7 inc. e de la ley 4806

3 días - N° 390941 - \$ 2482,80 - 29/06/2022 - BOE

RIVIERA HOTELES SRL

Rectificacion Se rectifica edicto N°382453 de fecha 19-05-22:en donde dice "09-11-22" debe decir "11-03-22"

2 días - N° 390846 - \$ 400 - 29/06/2022 - BOE

RIO TERCERO

BARRAX ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/03/2022 se resolvió en forma unánime designar a las siguientes autoridades: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR PRIMERO: LÓPEZ GARCÍA LUIS ALBERTO, D.N.I. N° 14.020.594; VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR SEGUNDO: LÓPEZ GARCÍA MIGUEL ÁNGEL, D.N.I. 16.857.127; DIRECTOR SUPLENTE PRIMERO: SIROTTA MARÍA JULIA, D.N.I. N° 17.111.736. Se prescinde de Sindicatura por unanimidad. Todos los cargos referidos tendrán vigencia de tres ejercicios, aceptando todos los nombrados en el mismo

acto el cargo para el que fueron designados con las formalidades y garantías de ley.

1 día - N° 391020 - \$ 332,50 - 29/06/2022 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Julio 2.022, a las 18.00 horas, en la sede social sita en Rivadavia N° 351, San Marcos Sierras, Departamento Cruz del Eje, Córdoba en forma presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria; 2) Informe de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Informe del Auditor, Inventario e informe de la Comisión de Revisora de Cuentas por el ejercicio N° 22°, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

3 días - N° 391029 - \$ 1186,50 - 01/07/2022 - BOE

VILLA DEL TOTORAL

LA PIMIENTA S.A.S.

ACTA EXTRAORDINARIA N°2: 22/02/2022 Se resolvió el aumento de capital el cual implica una reforma en el Estatuto por lo que quedaría redactado de la siguiente manera "CAPITAL-ACCIONES-ARTICULO 5: El capital social es de pesos Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Veintiocho Mil Ochocientos Treinta (\$48.828.830,00) representado por acciones de pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 391040 - \$ 286,75 - 29/06/2022 - BOE

GRUPO NAUTICO LOS MOLINOS

(CUIT: 30-70919649-5) CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS La comisión normalizadora (EXPTE. N°0007-190164/2021) del GNLM de conformidad del artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la Entidad referido a la Asamblea, convoca a los Señores Socios de la institución a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en la sede del GNLM Camino del Alto 1200, Villa Ciudad América el día 24 de Julio de 2022 a las 11hs. – Modalidad Presencial.

El orden del día propuesto por la Comisión Normalizadora: Orden del Día: 1.- Tomado de asistencia y verificación del quórum. 2.- Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta junto a los miembros de la Comisión Normalizadora. 3.- Presentación del Informe de Estado Situación Patrimonial. 4.- Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 5.- Elección de autoridades. 6.- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

3 días - N° 391044 - \$ 3559,20 - 29/06/2022 - BOE

VILLA CIUDAD PARQUE

ASOCIACIÓN CIVIL SEMILLA DEL SUR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva Nro. 64, de fecha 1/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Julio de 2022, a las 18.30 horas, en la sede social sita en calle San Juan 1164, Villa Ciudad Parque, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la memoria, inventario y balance general correspondiente al ejercicio económico Nro. 12 finalizado el 31.12.2021. 4) Consideración de cuota social. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 391072 - \$ 1191 - 04/07/2022 - BOE

TELEPROM ARGENTINA S.A. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas N° 16 de fecha 23 de junio de 2022, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: Director Titular Presidente: Sr. Gastón Federico Madoery D.N.I. N° 30.125.852; Director Titular Vicepresidente: Sr. Tomás Damián Madoery D.N.I. N° 32.280.948 y Director Suplente: Sr. Federico Rodolfo Madoery, D.N.I. N° 5.534.784.

1 día - N° 391091 - \$ 160 - 29/06/2022 - BOE

CORDOBA ATHLETIC CLUB

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27 de mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Julio de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en Francisco de Argañaraz y Murguía N° 3251 Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Explicación de las causas por la cual se realiza esta convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 391203 - \$ 2580 - 30/06/2022 - BOE

EL EMPORIO LIBROS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Aumento de Capital Social - Modificación del Estatuto Social Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 27, de fecha 9.05.2022, la sociedad resolvió ratificar 1) la asamblea general ordinaria de fecha 14.05.2021 que elige autoridades, a saber: Presidente: PABLO EDGARDO KAPLUN, D.N.I 17.615.628 y Directora Suplente: TAMARA CARINA STERNBERG, D.N.I 20.439.834 por el término de tres ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos, y 2) la asamblea general extraordinaria de fecha 08.03.2022 que resuelve lo siguiente: aumentar el capital social por la suma de pesos setenta mil (\$70.000) mediante aportes en dinero en efectivo que realizarán los socios en proporción a su participación accionaria. En virtud de lo resuelto, los accionistas suscriben e integran el aumento del capital social de la siguiente manera: a) TAMARA CARINA STERNBERG, suscribe e integra la suma de pesos cincuenta y dos mil quinientos (\$52.500) representada en cinco mil doscientos cincuenta (5.250) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, y b) PABLO EDGARDO KAPLUN suscribe e integra la suma de pesos diecisiete mil quinientos (\$17.500) representada en un mil setecientos cincuenta (1.750) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Adicionalmente, la sociedad resolvió modificar el artículo cuarto y quinto del Estatuto Social de EL EMPORIO LIBROS S.A. de fecha 20.10.1998, los cuales quedarán redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de pesos cien mil (\$100.000) representado por diez mil (10.000) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550

y sus modificaciones." y "ARTÍCULO QUINTO: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art.284 de la Ley 19.550 y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los art. 217 y 284 de la Ley General de Sociedades 19.550."

1 día - N° 391108 - \$ 1981,75 - 29/06/2022 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Julio de 2022, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en calle 27 de Abril 370, Piso N° 29, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Ratificación/ Rectificación de todos los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de Noviembre de 2021. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, según lo prescrito por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 15 de Julio de 2022 a las 16.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 391135 - \$ 4900 - 05/07/2022 - BOE

LA CARLOTA

CONSORCIO CANALERO LA CARLOTA

Se convoca a los integrantes del Consorcio Canalero La Carlota a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede social de calle Vélez Sarsfield 1262 de la ciudad de La Carlota el día 2 de agosto de 2022 a las 18.00 horas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º La designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta; 2º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio vencido; 3º Ratificar la aprobación del Estatuto, agregado en el expediente administrativo 0416-005084/2015,

realizada en Asamblea del quince (15) de diciembre de dos mil 2016; 4º Determinación del modo en que se fijará el aporte de los beneficiarios de las obras para su ejecución; 5º La designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Electoral; 6º La convocatoria a renovación de autoridades. 7º La convocatoria de designación de un Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 391147 - \$ 5416 - 04/07/2022 - BOE

SANTA MARIA

AERoclUB SANTA MARIA DE PUNILLA

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación CONVOCA a sus asociados a la asamblea a realizarse el día 16 de julio a las 14 hs en la Sede Social, sita en Av. Costanera S/N, Aeródromo Santa María Punilla, Localidad Santa María de Punilla, a los efectos de tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y ratificación de la Asamblea de fecha 14/11/2020. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos, Gastos e Informes correspondiente a los ejercicios del año 2020 y 2021. 4) Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva. 5) Aprobación de la gestión saliente. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 391189 - \$ 4636 - 04/07/2022 - BOE

GENERAL CABRERA

CAMARA ARGENTINA DEL MANÍ- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°345 de la Comisión Directiva de fecha 08/06/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Julio de 2022, a las 15hs en las instalaciones del complejo recreativo El Águila sito en Av. Belgrano y Circunvalación de la localidad de General Cabrera - Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Apertura y verificación de quorum. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir la presente acta. 3) Explicación de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico 2022 y el informe de la Comisión de Fiscalización Financiera. 7) Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio Económico 2022/2023.

1 día - N° 391446 - \$ 989,60 - 29/06/2022 - BOE

PARQUE SALUD S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica edicto N° 386041 de fecha 03.06.2022 ya que se omitió publicar que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27.10.2021 ratifica Asamblea General Ordinaria del 31.05.2021. Se salva dicha omisión.-

1 día - N° 391462 - \$ 291,20 - 29/06/2022 - BOE

**LA GLORIETA RESIDENCIA GERIATRICA
PRIVADA S.A.S**

Edicto rectificativo en edicto N°387606 de fecha 21/06/2022 donde dice " Por acta de reunión de socios de fecha 07/06/2022" debe decir " Por acta de reunión de socios de fecha 15/06/2022"

1 día - N° 391486 - \$ 266 - 29/06/2022 - BOE

GENERAL CABRERA

**NOSTALGIA PIAMONESA ASOCIACION
CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 1, para el día 29/07/2022 a las 20:00 hs. en su sede social 25 de Mayo 531 de General Cabrera. Orden del día: 1) Apertura y verificación de quórum; 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Explicación de causas por las que la asamblea se realiza fuera de término; 4) Explicación y debate de pasos a seguir para regularizar la situación de la asociación ante los diferentes organismos; 5) Renovación de autoridades; 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos de los Ejercicios Económicos desde 2014 a 2021 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los mismos períodos

1 día - N° 391526 - \$ 876,80 - 29/06/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL HENIN SOLIDARIO

Convocatoria. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 20/06/2022 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Julio de 2022 en calle Luis de Azpeitia N°1581 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: -Informe de la Comisión Revisora de Cuentas período 2021 -Memoria de actividades, balance general período 2021 -Plan de actuaciones para el período 2022 Facundo Armella presidente

3 días - N° 391574 - \$ 1914 - 01/07/2022 - BOE

COLONIA BREMEN

**CLUB ATLETICO BREMEN UNIDOS
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21 de junio del 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 29 de julio de 2022 a las 19 horas, en la sede social sita en Juan José Cabrera N° 100 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la presentación fuera de término de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y los Estados Contables de los ejercicios cerrados el 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019, 31/7/2020 y 31/07/2021. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables de los ejercicios cerrados el 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019, 31/7/2020 y 31/07/2021. 4) Elección de autoridades por vencimiento de mandatos. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 391582 - \$ 1100 - 29/06/2022 - BOE

CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 13/06/2022, se designan Presidente: Diego Maximiliano Ochoa, DNI N° 24.885.264, Vicepresidente: Ana María Meyer, DNI N° 11.562.339 y Director Suplente: Pedro Eugenio Ochoa, DNI N° 10.446.790.-

1 día - N° 391703 - \$ 350 - 29/06/2022 - BOE

VILLA DE MARIA

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESTUDIANTES
DEL QUILLOVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 02-2022 de la comisión Directiva, fecha 21/06/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse para el día 27 de Julio de 2.022, a las 16 horas en calle Rivadavia 259 de la localidad de Villa de María del Río Seco, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos socios para que firmen al acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Informar causales, por las cuales se postergó y se realiza la asamblea fuera de término. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente

el ejercicio económico n° 1, 2 y 3 finalizado el día 30/11/2019, 30/11/2020 y 30/11/2021 respectivamente. 4- Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, 6 Vocales titulares y 2 Vocales Suplentes; De la Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente.

1 día - N° 391608 - \$ 1194,80 - 29/06/2022 - BOE

**MUTUAL DE AFILIADOS AL SINDICATO
OBREROS Y EMPLEADOS DE EMPRESAS
DE LIMPIEZA, SERVICIOS Y AFINES DE
CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo Directivo convoca a los socios de la Mutual de Afiliados al Sindicato Obreros y Empleados de Empresas de Limpieza, Servicios y Afines de Córdoba, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Julio de 2022, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Mutual, sito en calle Entre Ríos n° 375, Planta Alta de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta junto al Presidente y al Secretario. 2) Explicaciones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 3) Presentación y Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2021. 4) Consideración y aprobación del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 31/12/2021. 5) Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2021.

1 día - N° 391695 - \$ 1188,80 - 29/06/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
TICINO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 30/06/2022 A LAS 18:00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN ORDEN DEL DÍA: a) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. – b) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria, fuera de termino por el ejercicio finalizado al 30/09/2020 y 30/09/2021.- c) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/09/2020 y 30/09/2021- d) Renovación total de Junta Electoral. e) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. f) Elección de dos socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. -

6 días - N° 384626 - s/c - 29/06/2022 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE JOSE MARIA CALAZA,**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2.022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 112 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Agosto del año 2020 y 31 de Agosto del año 2021. 3) Informar las causas de la asamblea fuera de termino.

5 días - N° 390567 - s/c - 30/06/2022 - BOE

CLUB JUAN BAUTISTA ALBERDI

Convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizara el 05 de Julio del año 2022 a las 18.00 horas, en al sede social sita en calle Colombia N° 260- Río IV, donde se abordara el siguiente orden del día: 1ro) Designación de dos socios presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. - 2do) Lectura y consideraciones de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado demostrativa de Perdidas y Excedentes, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.- Posterior a la Asamblea Ordinaria se realizará la Asamblea General EXTRAORDINARIA a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas presentes para que conjuntamente con el Sr. Secretario y el Sr. Presidente, firmen el Acta de Asamblea Extraordinaria.- 2) Reforma del estatuto

3 días - N° 390587 - s/c - 30/06/2022 - BOE

**ASOCIADOS DEL CENTRO DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS DE CORRAL DE BUSTOS**

Por Acta N° 691 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de Junio de 2022, se convoca a los Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Corral de Bustos a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Julio de 2022 en la Sede social sita en Avda. Italia N° 398ª las 19:00 horas con cumplimiento del Protocolo en

vigencia y autorizado (Distancia, elementos de protección aireación cruzada y en la dependencia dem2 de superficie) en un todo de acuerdo a reglamentaciones Nacional Provincial y Municipal en vigencia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Asociados para que en representación de la Asamblea firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración del Acta Anterior N° 690, 3º) Considerar el Proyecto de Reforma Estatuto Social, Modificación del Estatuto Social del Centro de Jubilados y Pensionados de Corral de Bustos. 4º) Palabra Libre.

3 días - N° 390899 - s/c - 29/06/2022 - BOE

**ENTE SANITARIO ADELIA MARÍA MONTE
DE LOS GAUCHOS - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 157 de la Comisión Directiva, de fecha 22/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 08 de Agosto de 2.022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en avenida San Martín 275, de la localidad de Adelia María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del estatuto social en su artículo 13 que dice: "La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de SEIS (6) miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos; PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y de DOS (2) VOCALES TITULARES. Habrá además DOS (2) VOCALES SUPLENTE. El mandato de los miembros durará DOS (2) años, pudiendo ser reelectos, en forma consecutiva, por un periodo", por el siguiente texto: "La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de SEIS (6) miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos; PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y de DOS (2) VOCALES TITULARES. Habrá además DOS (2) VOCALES SUPLENTE. El mandato de los miembros durará DOS (2) años, pudiendo ser reelectos de manera indefinida"; y en su artículo 14 que dice: "La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por dos (2) miembros titulares y un miembro suplente. El mandato de los mismos durará dos (2) años, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva por un periodo", por el siguiente texto: "La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres (3) miembros titulares. El mandato de los mismos

durará dos (2) años, pudiendo ser reelectos en forma indefinida"; 3) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 08 de junio de 2022, en todo su contenido, aprobándose como consecuencia memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 391050 - s/c - 29/06/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SERRANO**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SERRANO, para el día 28 de Julio de 2022 a las 20:00 horas, en el domicilio social, sitio en calle José Manuel Estrada S/N de esta localidad, donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 391204 - s/c - 30/06/2022 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SANTA
CECILIA**

CONVOCAR para la 85ª Asamblea Ordinaria Anual del Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia, que se realizará el 30 de Junio de 2022 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito en Bv. San Martín 420 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2021.; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2022, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar; 6) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos; 7) Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un año.-

3 días - N° 391205 - s/c - 30/06/2022 - BOE

**ASOCIACION DE PADRES DE
LA HORITA FELIZ**

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27 de Mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria Rectificativa, a celebrarse el día 3 de Julio de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en Nuflo de Chávez 4478 B° Residencial San Roque de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Fundamentación de la Convocatoria fuera de término para la aprobación de las Memorias y Balances de los Ejercicios 2019, 2020 y 2021; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 20, 21 y 22 cerrados los 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 391432 - s/c - 01/07/2022 - BOE

**EDUCACIÓN POPULAR FEMENINA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Virtual Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/06/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22/07/2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria y en la segunda convocatoria para el mismo día a las 17:30 horas, en la plataforma Zoom, enlace: <https://us02web.zoom.us/j/82137060750?pwd=XI-zhZR991YzTJE2BBIQ7DoAYxENN-.1>, ID de la Reunión 821 3706 0750, Clave de acceso: 1484, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos socias para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con la Presidente y Secretaria; 2.- Exposición de motivos por los cuales se omitió en tiempo y forma tratar los Estados contables correspondientes al ejercicio anual N° 89 cerrado el día 31/12/2021; 3.- Consideración del informe emitido por la Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo), Anexos, Notas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio anual N° 89 cerrado el día 31/12/2021; 5.- Nombramiento de la Junta Escrutadora; 6.- Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas; 7.- Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 391479 - s/c - 04/07/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE MARULL - ASOCIACIÓN
CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 43 de la Comisión Directiva, de fecha 19/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día Jueves 30 de junio de 2022, a las 20 horas, en la Sede Social sita en calle Sarmiento s/n (predio del ferrocarril General Belgrano), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación de la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria del 28/4/2022, debido a que por un error de tipeo se consignó en el Acta 26/04/2022 cuando en realidad se celebró el 28/04/2022; 3) Rectificación en el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 28/04/2022 el número de DNI de la Secretaria electa, Sra. Yanina Lorena Sella, siendo el correcto DNI N° 29514113; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 28/4/2022 en lo atinente a las autoridades electas y aprobación de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 04, cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Reforma parcial Estatuto Social (art. 23) habida cuenta que debe ser integrado por 3 Miembros titulares y un (1) miembro suplente, para adecuarse a la normativa vigente art. 52 y 251 del Resolución 50 /2021 y 172 del CCCNC; 6) Elección de 2 miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por Reforma del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 391492 - s/c - 29/06/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA HUIDOBRO ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 422 de la Comisión Directiva de esta entidad, de fecha 10/06/2022, se convoca los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de julio de 2022, a las 17:00 horas, en la sede sita en calle Manuel Quintana N° 160, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario de la entidad; 2) Modificación del artículo 23 del Estatuto Social; 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos anuales cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021; 4) Renovación parcial de la Comi-

sión Directiva; 5) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 391624 - s/c - 01/07/2022 - BOE

**SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS
MUTUOS**

El Consejo Directivo de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos convoca a sus asociados, para el día 29 de julio del 2022, en su salón social sito en calle 25 de Mayo 517 en Devoto (Cba.) cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas a bioseguridad vigentes, a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Consideración y aprobación de la venta del inmueble ubicado en la ciudad de Las Varillas, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, con una superficie total de 223,50 mts2, inscripta bajo la Matricula 356102, Lote 26 de la Manzana B.- 3.- Consideración y aprobación de la venta del Lote N° 13 ubicado en el pueblo de Colonia San Bartolomé, Pedanía Sacanta de 241, mts2, inscripto bajo la Matricula 1.554.133.- 4.- Consideración y aprobación de la compra del Lote 23, Manzana 254, del Loteo Nueva Italia, entre calles Garibaldi y Perú, y calles Mexico y Calle Pública, en la ciudad de San Francisco de 29,82 x12.18 mts2.- 5.- Consideración y aprobación de la compra de 2 locales pertenecientes a la propiedad horizontal Sileno en calle Velez Sarsfield N° 1250 de la ciudad de Arroyito, correspondientes al Local N°3 y N° 4.- 6.- Consideración y aprobación de la compra del inmueble que forma parte del Lote 3, o C de otro plano anterior ubicado en Devoto, Pedanía Juarez Celman de 825 mts2, inscripto bajo la matricula N° 1.134.564.- 7.- Consideración y aprobación de la venta del Lote N° 106, ubicado en Devoto, Pedanía Juarez Celman, de 284.88mts2, inscripto bajo la Matricula 1.788.506.- 8.- Consideración y aprobación de la sub-división y posterior venta del Lote N° 5 manzana 2, ubicado en Devoto, Pedanía Juarez Celman, inscripto bajo la Matricula N° 1.364.155.- 9.- Consideración y aprobación de las aperturas de las filiales por convenio de Rio Cuarto y Rafaela.- 10.- Consideración y aprobación de la apertura del servicio de Farmacia en la localidad de Devoto.- 11.-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Organismo de Fiscalización, Informe de Auditoría, por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2022.- 12.- Elección de los miembros para integrar una mesa escrutadora.- 13.- Renovación parcial del

Consejo Directivo: para la elección de 2 miembros titulares por 3 años y 2 vocales suplentes por 1 año; y la renovación total de la Junta Fiscalizadora: para la elección de 3 miembros titulares por 1 año y la elección de 1 miembro suplente por 1 año.- 14- Tratamiento de la cuota social.-

3 días - N° 391654 - s/c - 01/07/2022 - BOE

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria Córdoba 02 de Junio de 2022. Señoras y señores Asociados: Esta Comisión Directiva convoca a los señores Asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el próximo 28 de Julio de 2022 a las 18:00 hs en el salón de la Sociedad de Acopiadores de Granos, sito en Rosario de Santa Fe 231, 3er Piso, dando cumplimiento a lo determinado en el Estatuto de la Mutualidad en los artículos 31º, 32º, 34º, 35º, 38º y 39º, a efectos de tratar la Orden del Día adjunta: Ejercicio LXIII Orden del Día 1º) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Sr Vicepresidente a cargo de la Presidencia. 2º) Designación de DOS socios Activos para refrendar el Acta de Asamblea. 3º) Puesta a consideración el balance general del Ejercicio LXIII (01 de Abril de 2021 al 31 de Marzo de 2022), Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora respectivo. 4º) Tratamiento y puesta a consideración de los incrementos de la Cuota Social y Cuota de Mantenimiento de nichos y urnas. 5º) Tratamiento y puesta a consideración de las Retribuciones de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, según Ley 20321, Art 24, Inc. C. 6º) Se llama a elección para cubrir los siguientes cargos de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora: Presidente por finalización de mandato. 1 Vocal por finalización de mandato. 2 Miembros de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandato Tesorero por finalización de mandato.

3 días - N° 391331 - s/c - 30/06/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (AMPSE)

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal Superior de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, (AMPSE), CONVOCA a sus Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de calle Rivadeo N° 1231, Barrio Cofico, Córdoba, el día 29 de Julio de 2022, a las 14:00 hs., durante la cual se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA Designación de dos socios para firmar el Acta. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Calculo de Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora de los siguientes ejercicios:

ejercicio iniciado el 01/04/2019 y finalizado el 31/03/2020, ejercicio iniciado el 01/04/2020 y finalizado el 31/03/2021 y ejercicio iniciado el 01/04/2021 y finalizado el 31/03/2022. Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo durante los ejercicios detallados en el punto 2 de este orden del día. Clausura de la Asamblea. Córdoba, Junio de 2022. Lic. Gustavo Amilcar Sotes - Cr. Ricardo Alberto Merlino Secretario - Presidente

1 día - N° 391430 - s/c - 29/06/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

CORDOBA Por acta de fecha 8/06/2022 se ha procedido a la modificación del artículo Primero del Contrato de Transferencia del Fondo de Comercio cuyo nombre de fantasía se consignó erróneamente como "FARMASOL", siendo el correcto "FARMACIA DEL SOL" de propiedad de FARMASOL S.A., con domicilio en Bv. Chacabuco 687 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, transferencia efectuada a favor de la razón social "SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.", transferencia inscrita en el Registro Público de Comercio - Protocolo de contratos y disoluciones bajo la matrícula N° 1191-F, razón por la cual se procede a la publicación de edictos en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867.

5 días - N° 389526 - \$ 1782,50 - 29/06/2022 - BOE

EL TÍO, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. NÉSTOR CARLOS OREGLIA, DNI N°4.958.709, CUIT 20-04958709-1, de estado civil viudo, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo N°292 de El Tío (Cba.), VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO del rubro "Panificadora", denominado "PANIFICADORA EL TIO", sito en Av. Independencia N°375 de El Tío (Cba.), a favor de: CARLOS JAVIER OREGLIA, DNI N°13.659.678, CUIT 20-13659678-1, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo N°292 de El Tío (Cba.). El fondo de comercio se transfiere libre de pasivo y obligaciones de todo tipo. El adquirente del fondo de comercio toma a su cargo el personal que trabaja en el mismo. Oposiciones: Estudio Contable, Cdr. Luis Marcelo OREGLIA, San Martín N°247, de Villa Concepción del Tío (Cba.)

5 días - N° 390590 - \$ 2348,75 - 05/07/2022 - BOE

SAN JOSÉ DE LA DORMIDA. Rectifica edicto N° 389001, publicado los días 21/06/2022, 22/06/2022, 23/06/2022, 24/06/2022 y 27/06/2022. Haciendo saber que por error material se ha consignado erróneamente los datos de

quien VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, /Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CENTRO", sito en calle Presidente Perón N° 361 de la Ciudad de San José de la Dormida - Pcia. Cba., Siendo el correcto CORNEJO MARTA SILVIA DNI 20.447.279. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

1 día - N° 391738 - \$ 671,60 - 29/06/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CARDAMA REPUESTOS S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Reunión N°11, de fecha 30/05/2022 se resolvió efectuar el Cambio de la Sede Social a la calle: Padre Luis Monti N°2695 Barrio Pueyrredón de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 388929 - \$ 160 - 29/06/2022 - BOE

SAVANT PHARM S.A.

Convocatoria a Asamblea Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de julio de 2022 a las 12:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota a través de la plataforma Zoom a cuya sala virtual de reunión se podrá acceder mediante un link a ser oportunamente informado por el Directorio por correo electrónico y a cuyo fin los señores accionistas que comuniquen su participación al acto asambleario en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán comunicar una dirección de correo electrónico válida y vinculante a la que será remitido el link en cuestión, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1º) Aprobación de la celebración de la presente asamblea en la forma alternativa prevista por la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; 2º) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el 1 de enero de 2022 al 15 de julio de 2022. Consideración de las remuneraciones al consejo de vigilancia desde el 1 de enero de 2022 al 15 de julio de 2022, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el

artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4°) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora, y su designación; 5°) Otorgamiento de autorizaciones."

5 días - N° 389689 - \$ 5596,25 - 01/07/2022 - BOE

NOETINGER

AG EL DORMILON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los accionistas de AG EL DORMILON S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 2022 a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe N° 125 de la Ciudad de Noetinger de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Elección de directores y distribución de cargos conforme el estatuto social. NOTA conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la LGS 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 21 de julio de 2022 inclusive. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio donde se celebrará la asamblea sita en calle Santa Fe N° 125 de la Ciudad de Noetinger de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas, por nota y/o enviando mail a estudio.bosio00@gmail.com confirmando asistencia por derecho propio y/o representación, en este último caso enviar nota poder conforme rige el estatuto social. Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán proceder a la unificación de personería y/o acreditación de legitimación por adjudicación de las acciones para ingresar a la Asamblea. Documentación a considerar a su disposición. Publíquese en el BOE 5 días.

5 días - N° 390280 - \$ 4883,75 - 04/07/2022 - BOE

FADER PRODUCCIONES S.A.

Fecha: 16/06/2022 Socios: LUIS AGUSTÍN GONZÁLEZ, DNI N° 28.207.573, CUIL N° 20-28207573-4, argentino, nacido el 01/04/1981, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Cárcano N° 1005, Torre 12, Planta Baja A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y CÉSAR LUIS MEDINA, DNI N° 27.173.432, CUIL N° 20-27173432-9, argentino, nacido el 23/03/1979, soltero, comerciante, domiciliado en calle Félix Paz N° 156, B° San Salvador de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

ba. Denominación: FADER PRODUCCIONES S.A. Sede social: Avenida Fernando Fader N° 3545, B° Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, provincia de Córdoba. Duración: noventa años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a la producción, coproducción, organización, comercialización y/o explotación de espectáculos públicos y privados, recitales, show, eventos musicales, coreográficos, conciertos musicales, recitales de cantantes, grupos o músicos solistas -con o sin acompañamiento orquestal-, desfiles, exposiciones, ferias, obras teatrales, cinematográficas y/o televisivas y cualesquiera otra manifestación artística, social, cultural o de mero esparcimiento. Administración, reserva, venta y emisión de tickets, presencial, vía Internet, Call Centers, y/o Boleterías para espectáculos teatrales, eventos deportivos, conciertos musicales, exhibiciones, congresos, y auditorios de cualquier tipo; cobro de servicio de ventas por entradas -Service Charge-; desarrollo y puesta en marcha de todo tipo de eventos, de manera paralela a la gestión, reserva y comercialización de los tickets/entradas asociadas a cada uno. Representación y/o contratación de artistas del espectáculo nacionales y/o extranjeros, tales como actores, músicos, cantantes y demás rubros afines. Actuar como agencia de publicidad y promociones, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, realizando las tareas de creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas de derivadas con las mismas, sea por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, graficas, radiales, televisivos, cinematográficos, stands, carpas, puestos, y toda otra acción que haga a la publicidad y promoción que se relacione directamente con la industria del espectáculo en general. Explotación comercial de establecimientos gastronómicos, distribución de bebidas, alcohólicas o no alcohólicas, pudiendo incluir presentación de show en vivo, números artísticos o culturales a cargo de actores, animadores, humoristas, bailarines, cantantes solistas, conjuntos de músicos o música en vivo, recitales de grupos musicales nacionales o internacionales. Explotación de Salones de fiesta para reuniones sociales y/o infantiles, donde se permitirá el baile entre los asistentes y espectáculos en vivo, con o sin servicio de comidas y bebidas. Explotación, organización y/o administración de centros, salas y/o complejos para espectáculos en general,

incluyendo o no la prestación de servicios de alquiler de inmueble y/o espacios, amoblamiento temporario, armado de espacios, servicios de catering, barras móviles, iluminación y/o musicalización. La sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: se establece en \$ 100.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, de \$ 100.- valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: LUIS AGUSTIN GONZALEZ quinientas (500) acciones y CESAR LUIS MEDINA quinientas (500) acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) por tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual o mayor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Representación legal y el uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Primer Directorio: Director Titular y Presidente LUIS AGUSTIN GONZALEZ; Director Suplente CESAR LUIS MEDINA. Cierre de Ejercicio: 31/05 de cada año.-

1 día - N° 390526 - \$ 3806,50 - 29/06/2022 - BOE

COLONIA CAROYA

CORPUS SEGURIDAD S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 16/06/2022 se resolvió la renuncia del Administrador Titular y Representante Legal formalizada por el Sr. Jorge Iván Fernandez, razón por la cual también se resolvió designar en su reemplazo como Administrador Titular y Representante Legal al Sr. ALEJANDRO NICOLÁS PELUDEZ,

D.N.I: 28.401.853, quien acepta formalmente el cargo declarando bajo juramento no estar comprendido en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas para el cargo por el art. 264 de la Ley 19.550 y fijando domicilio especial en Ruta Nacional N° 9 Km 747, piso PB, dpto. OF. 1, torre NEW LAC, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Asimismo, se resolvió la Modificación de Artículo 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, de CORPUS SEGURIDAD S.A.S. que quedan modificados y redactados como sigue: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ALEJANDRO NICOLAS PELUDEZ, D.N.I: 28.401.853 que vestirá/n el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/s por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MARCELO JORGE MOYANO D.N.I 16.903.836 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenarse la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./es ALEJANDRO NICOLAS PELUDEZ, D.N.I: 28.401.853, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 390527 - \$ 1422,25 - 29/06/2022 - BOE

COMPAÑÍA DE OBRAS Y SERVICIOS ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día veinte de julio de dos mil veintidós a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Ratificación del acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/04/2022. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comu-

nicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 390672 - \$ 3773,75 - 04/07/2022 - BOE

FINECO S.A.S.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTO.

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Reunión N°3, de fecha 08/06/2022 se procedió a la elección de autoridades y modificación de los artículos 7 y 8 del estatuto social, se resolvió designar como Administrador Titular al Sr. Luis Leonardo Rios, D.N.I. 21.399.383; como Administradora Titular a la Sra. Patricia del Valle Varela, D.N.I. 29.686.899 y como Administrador Suplente al Sr. Agustin Rios, D.N.I. 39.498.445; y aprobar la redacción de los nuevos artículos 7° y 8°, quedando transcritos de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: LUIS LEONARDO RIOS D.N.I. N° 21.399.383 y PATRICIA DEL VALLE VARELA D.N.I. 29.686.899, ambos en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean posibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: AGUSTIN RIOS D.N.I. N° 39.498.445 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LUIS LEONARDO RIOS D.N.I. N° 21.399.383, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 390682 - \$ 1255 - 29/06/2022 - BOE

BROT SRL

Designación de Gerentes – Modificación Estatuto. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/11/2019 y Acta de Reunión de Socios Ratificativa de fecha 20/12/2021 de "BROT SRL" se resolvió por unanimidad: 1) Modificar la cláusula "SEXTA" del Contrato Constitutivo quedando redactada en la siguiente forma: "SEXTA: La administración, representación y uso de la firma social, con las limitaciones previstas al final de este artículo, serán ejercidas por uno o más gerentes, socios o no, siendo designados en este acto para desempeñar el cargo como GERENTES TITULARES: SORO, Gustavo Alejandro, DNI: 25.268.924, argentino, comerciante, soltero, y FERNANDEZ SOLA, Carlos Ariel, DNI: 25.652.010, argentino, comerciante, casado; y como GERENTE SUPLENTE: SORO, Marcela Inés, DNI: 22.224.791, argentina, comerciante, casada. Los GERENTES TITULARES representarán, de manera conjunta o indistinta, a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales; le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. Los Gerentes Titulares tienen todas las facultades para administrar los bienes de la sociedad y representarla, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la misma toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive operar con bancos públicos y privados, con las limitaciones establecidas en la Ley Nacional 18061: establecer agencias, sucursales, franquicias y otras especies de representación dentro o fuera del país; representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y en conflictos extrajudiciales; y otorgar poderes, todo ello con las siguientes limitaciones: Será necesario el acuerdo unánime de los socios, reunidos en asamblea, para la disposición de bienes inmuebles. La sociedad no podrá actuar como garante o fiadora de socios o de terceros." 2) Designación de autoridades: se decide unánimemente designar como GERENTES TITULARES: SORO Gustavo Alejandro, DNI: 25.268.924, argentino, de profesión comerciante, soltero, y FERNANDEZ SOLA, Carlos Ariel, DNI: 25.652.010, argentino, de profesión comerciante, casado y como GERENTE SUPLENTE: SORO, Marcela Inés, DNI: 22.224.791, argentina, de profesión comerciante, casada; quienes aceptan el cargo para los que fueron elegidos, y constituyen domicilio especial en calle Lituania N°1724 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina,

y en carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del art. 264 de la LGS.-

1 día - N° 390719 - \$ 1858 - 29/06/2022 - BOE

VILLA MARIA

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA (CBA.) PAGO DE DIVIDENDOS. COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2022. LOS ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SETENTA Y TRES (73). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUESTRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO N° 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 390772 - \$ 2670 - 29/06/2022 - BOE

ARROYITO

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

Elección de Comisión Fiscalizadora. Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2022, se resolvió designar como Síndicos Titulares a: Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090, Cr. Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713, y Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, y Cr. Hugo Pedro Gianotti, D.N.I. N° 6.303.762. Por Acta de Comisión Fiscalizadora del 13/05/2022 se aceptaron y distribuyeron cargos y los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa y como Vicepresidente al Cr. Carlos Gabriel Gaido.

1 día - N° 390828 - \$ 412,75 - 29/06/2022 - BOE

SOCIEDAD M & H S.R.L.

MODIFICACION.

Expdte. N° 9558871 Por acta social N° 11 de fecha 21 de febrero del 2020, certificada notarialmente con fecha 30 de Junio del 2020, Acta complementaria N° 12 de fecha 05 de noviembre del 2020 con certificación notarial de fecha

16 de noviembre del 2020 y Acta Social N° 13 de fecha 28 de abril del 2022, se dispuso la siguiente modificación: CLAUSULA TERCERA. CAPITAL SOCIAL: El capital social asciende a la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), dividido en veinticinco mil cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, que confieren derecho a un (1) voto por cuota, las cuales suscriben los socios en la siguiente proporción: Carolina Moskovich suscribe veinticuatro mil setecientos cincuenta (24.750) cuotas sociales con derecho a un (1) voto por cuota, o sea la suma de pesos doscientos cuarenta y siete mil quinientos (\$ 247.500); Delfina Wainstein suscribe ochenta y cuatro (84) cuotas sociales, o sea la suma de pesos ochocientos cuarenta (\$ 840); Micaela Wainstein suscribe ochenta y tres (83) cuotas sociales, o sea la suma de pesos ochocientos treinta (\$ 830) y Martina Wainstein suscribe ochenta y tres (83) cuotas sociales, o sea la suma de pesos ochocientos treinta (\$ 830). El capital se halla totalmente suscripto e integrado. Asimismo se informa que las socias Delfina Wainstein, D.N.I. 50.591.026, de 11 años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de ocupación estudiante, con domicilio en Manzana 13, Lote 21, B° Los Soles, Valle Escondido, de esta Ciudad de Cordoba, Micaela Wainstein, D.N.I. 52.468.493, de 9 años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de ocupación estudiante, con domicilio en Manzana 13, Lote 21, B° Los Soles, Valle Escondido, de esta Ciudad de Cordoba y Martina Wainstein, D.N.I. 54.471.026, de 7 años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de ocupación estudiante, con domicilio en Manzana 13, Lote 21, B° Los Soles, Valle Escondido, de esta Ciudad de Cordoba y representadas por sus Sres. Padres Carolina Moskovich y Dario Wainstein constituyen en el mismo acto derecho real de usufructo vitalicio y con derecho de acrecer a favor de sus abuelos Sres. Miguel Alfredo Moskovich y Alba Noemi Halac sobre las doscientas cincuenta (250) cuotas sociales que tiene en su poder, en partes iguales de los usufructuarios, quienes aceptaron dicho usufructo de conformidad. CLAUSULA PRIMERA. DENOMINACION. DOMICILIO: La sociedad se denomina M & H S.R.L. y tiene su domicilio en Lote 15, Manzana 54, B° Los Cielos, Valle Escondido, de la Ciudad de Cordoba, Provincia del mismo nombre, Republica Argentina, pudiendo la gerencia establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la Republica Argentina. Juzgado 39° Nom., Conc. y Soc. N° 7. Expdte. Nro. 9558871. Of.31/05/22.

1 día - N° 390776 - \$ 2043,25 - 29/06/2022 - BOE

RIO CUARTO

PROTECOR S.A CUIT 30-71119391-6

El Directorio en fecha 14/06/2022 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria/extraordinaria de ProTeCor S.A a realizarse con fecha 21 de Julio de 2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17.00hs en segunda convocatoria, en calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, Cba, a los fines de tratar el siguiente orden del día:1. Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2. Ratificar la Asamblea Ordinaria del 31/03/2022 que aprobó:a) Elegir miembro suplente de Directorio al Sr.Marcelo Gustavo Falistocco DNI 25.634.568, de profesión agropecuario, con domicilio en calle Zona Rural de Zuco.-b).-Los Directores titulares fijaron domicilio especial(Art256 LSC),Pivetta Silvana en Constitución N°669, P.A, Oficina N°2, Río Cuarto y Nolberto Falistocco en Buenos Aires, 520 2do Piso, Río Cuarto.- c) Se aprobó como nuevo domicilio social y fiscal de la sociedad ProTeCor el de Lavalle N°342, Sampacho,Córdoba.-FDO. El Directorio.-

5 días - N° 390784 - \$ 2937,50 - 05/07/2022 - BOE

TECHNOLOGY PROCESSES S.A.S.

Constitución de fecha 02/02/2022.Socios: 1) FELIX HUMBERTO MASSUN, D.N.I. N° 20.665.037, CUIT / CUIL N° 20-20665037-1, nacido el día 01/03/1969, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tronador 2344, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina; 2) RODRIGO DANIEL ESPINOSA, D.N.I. N° 22.915.674, CUIT / CUIL N° 20-22915674-9, nacido el día 21/12/1972, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida De La Costa 2830, de la ciudad de Miramar, Departamento General Alvarado, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: TECHNOLOGY PROCESSES S.A.S.. Sede: Calle Corro Canonigo Miguel Calixto Del 312, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refac-

ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Setenta Mil (\$.70000.00), representado por Setenta Mil (70000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FELIX HUMBERTO MASSUN, suscribe la cantidad de Treinta Y Cinco Mil (35000) acciones, por un total de pesos Treinta Y Cinco Mil (\$.35000) 2) RODRIGO DANIEL ESPINOSA, suscribe la cantidad de Treinta Y Cinco Mil (35000) acciones, por un total de pesos Treinta Y Cinco Mil (\$.35000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. FELIX HUMBERTO MASSUN D.N.I. N° 20.665.037. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. RODRIGO DANIEL ESPINOSA D.N.I. N° 22.915.674 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIX HUMBERTO MASSUN D.N.I. N° 20.665.037 Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 390872 - \$ 3959,50 - 29/06/2022 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. – CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convocase a los señores accionistas de "El Bosque Club de Campo S.A." a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 27 de Julio de dos mil veintidós, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad, sita en calle Molino de Torres 5301 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2.- Consideración del desistimiento de los trámites pendientes de inscripción ante la IPJ, y consecuentemente con ello, dejar sin efecto las asambleas celebradas con fecha 28/12/2011; 29/03/2012; 28/11/2012; 17/04/2013; 19/12/2013; 17/12/2014; 21/12/2016; 30/12/2019 y 03/12/2020; 3.- Aprobación de los estados contables cerrados con fecha 31/07/2011; 31/07/2012; 31/07/2013; 31/07/2014; 31/07/2015; 31/07/2016; 31/07/2017; 31/07/2018; 31/07/2019; 31/07/2020 y 31/07/2021; 4.- Aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31/07/2011; 31/07/2012; 31/07/2013; 31/07/2014;

31/07/2015; 31/07/2016; 31/07/2017; 31/07/2018; 31/07/2019; 31/07/2020 y 31/07/2021; 5.- Ratificación de la elección del actual directorio dispuesta por asamblea general ordinaria de fecha 16/12/2021; 6.- Consideración de la participación de la sociedad en la constitución de la Cámara de Barrios Privados de Córdoba, y en su caso, elección de un representante; 7.- Facultar al directorio para realizar negociaciones con el Club La Tablada tendientes a la posible locación del puesto nro. 2 y 8.- Otorgamiento de autorizaciones. Asimismo, convocase a los señores accionistas de "El Bosque Club de Campo S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Julio de dos mil veintidós, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad, sita en calle Molino de Torres 5301 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2.- Tratamiento de la reducción del capital y rescate de las acciones de clase B. En su caso, modificación de los estatutos sociales; 3.- Rescate de las acciones clase A en función a la cantidad de lotes del emprendimiento. En su caso modificación de los estatutos sociales; y 4.- Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 390896 - \$ 13050 - 04/07/2022 - BOE

LAS VARILLAS

INDUSTRIAS FAVORITO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2022 se eligió el siguiente directorio con mandato por dos ejercicios: director titular presidente: Eduardo Antonio Mondino (DNI 10.835.459), director suplente: Adela María Conrardi (DNI 6.675.547).

1 día - N° 390937 - \$ 160 - 29/06/2022 - BOE

GAMS S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 31 de julio de 2020 se resolvió modificar el Contrato Social. CLÁUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: el capital social es de pesos diez mil (\$10.000,00) dividido en cien cuotas sociales de valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: el Sr. Pablo Smekens cincuenta (50) cuotas sociales y

el Sr. Guillermo Smekens cincuenta (50) cuotas sociales; las cuales se encuentran integradas en su totalidad. El capital social podrá ser aumentado por mutuo acuerdo de los socios, por aportes provenientes de los socios, capitalización de utilidades –siempre en proporción de sus capitales– como así también por incorporación de nuevos socios, requiriéndose para ello la aprobación unánime de los socios. CLÁUSULA DÉCIMA POR CAMBIO DE AUTORIDADES: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La dirección y administración de la Sociedad, estará a cargo de sus socios integrantes quienes actuarán en el carácter de Gerente, y tendrán el uso de la firma social indistintamente para todos los negocios sociales, precedido del sello de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en asuntos o negocios ajenos a la sociedad, en provecho particular, ni en fianzas o garantías a terceros. Tendrán los socios gerentes los poderes más amplios para autorizar todos los actos y operaciones relativas a su cometido. Las operaciones de compra venta de inmuebles y constitución de derechos reales sobre los mismos, como asimismo el otorgamiento y revocamiento de poderes generales o especiales, y/o autorizaciones, deberán realizarse en forma unánime por todos los socios y ser precedida por el sello de la sociedad. NOMBRAMIENTO DE SOCIO GERENTE. Los socios deciden por unanimidad nominar como socio gerente a Pablo Smekens, DNI. 20.531.630 y a Guillermo Smekens, DNI. 18.173.451. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. La Sra. Carmen Emilia del Milagro Segura, de nacionalidad argentina, nacida el 30 de octubre de 1937, de 84 años, estado civil viuda, jubilada, DNI. 3.636.643, cuit 27-03636643-0, domiciliada en Lote 16 Manzana 229, Calle Ambay 1081, Barrio La Herradura de la Ciudad de Villa Allende en la Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a Pablo Smekens, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de septiembre de 1968, de 53 años, estado civil divorciado, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, DNI. 20.531.630, CUIT 20-20531630-3, domiciliado en Manzana 1 Lote 10 del Barrio La Reserva, de la ciudad de Córdoba, y a Guillermo Smekens, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de diciembre de 1966, de 55 años, estado civil divorciado, de profesión Abogado, DNI. 18.173.451, CUIT 20-18173451-6, domiciliado en Manzana 60, Lote 4, Barrio Altos del Chateau, de la ciudad de Córdoba, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y posee en la sociedad GAMS S.R.L., inscripta en el Registro Público, bajo el número 1709, folio 6087, tomo 25 del año 1997, consistente en veinticinco (25) cuotas de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada

una, correspondiendo doce (12) cuotas al Sr. Pablo Smekens y trece (13) cuotas sociales al Sr. Guillermo Smekens. Los nuevos integrantes de la Sociedad, Pablo Smekens y Guillermo Smekens, dejan establecido que como consecuencia de esta operación, las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente forma: corresponden a cada uno de los socios, cincuenta (50) cuotas sociales, de Pesos Cien (\$100), valor nominal cada una.

1 día - N° 390942 - \$ 2521 - 29/06/2022 - BOE

EFEX S.R.L.

(MODIFICACION ESTATUTARIA).- Por acta de reunión de socios de fecha 13 de diciembre de 2021 se aceptó la renuncia al cargo de socio gerente del Sr. MAXIMILIANO JAVIER PARDO REBAGLIATI, DNI 24.496.510 y se designó como nuevo socio gerente al socio FEDERICO ALBERTO SERRA, DNI 26.572.459 En virtud de ello se modifica la cláusula quinta del estatuto social, que quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: La administración y representación de la sociedad será ejercida por un gerente, que revestirá el carácter de gerente y tendrá la representación legal de la sociedad, obligando a la misma mediante su firma y sello como gerente de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad o hasta que sea removido o renuncie a su cargo y tendrá derecho a una remuneración mensual por sus tareas habituales como gerente, la que será fijada por acuerdo de los socios. La gerencia estará a cargo del socio gerente FEDERICO ALBERTO SERRA, DNI 26.572.459, argentino, de estado civil casado, nacido el 26/05/1978, de 43 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle La Alameda 2668, Barrio El Talar de la ciudad de Mendiola, Depto. Colón, provincia de Córdoba; quién declara bajo juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilitación o incapacidad previstas en los arts. 157 y 264 de la Ley 19.550 o cualquier otra causal para ejercer el cargo para el que es designado y acepta el mismo de conformidad, dejando fijado domicilio especial calle La Alameda 2668, Barrio El Talar de la ciudad de Mendiola, Depto. Colón, provincia de Córdoba. El administrador tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, salvo la adquisición y transferencia de dominio, constitución de gravámenes y cualquier tipo de derechos reales sobre bienes inmuebles, comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito o en fianzas, otorgar garantías o avales a socios o terceros, se requerirá la conformidad previa y expresa de todos los socios. En el ejercicio de la administra-

ción puede celebrar toda clase de actos tendientes al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos oficiales o privados, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales amplios o especiales, inclusive para formular denuncias, querrellar criminalmente o constituirse en querrelante particular y para actuaciones extrajudiciales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes ajenos, nombrar agentes, realizar toda clase de actos o contratos por los cuales se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar toda clase de negocios, enumeración ésta que es meramente enunciativa y no taxativa, pudiendo realizar cualquier acto que resulte necesario a los fines de la consecución del objeto social."

1 día - N° 390945 - \$ 2037,25 - 29/06/2022 - BOE

KIP S.R.L.

(MODIFICACION ESTATUTARIA).- Por acta de reunión de socios de fecha 13 de diciembre de 2021 se aceptó la renuncia al cargo de socio gerente del Sr. MAXIMILIANO JAVIER PARDO REBAGLIATI, DNI 24.496.510 y se designó como nuevo socio gerente a la socia ELIDA MARIA ROSA REBAGLIATI, DNI 5.291.186. En virtud de ello se modifica la cláusula Decimo Primera del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente forma: "DECIMO PRIMERA: Administración y representación de la sociedad- Remuneración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por un socio gerente, la Sra. ELIDA MARIA ROSA REBAGLIATI, DNI 5.291.186, argentina, casada, de profesión Licenciada en Servicios Sociales, nacida el 3 de mayo de 1946, de 75 años de edad, con domicilio en calle Guillermo Fuchs 6231 de esta ciudad de Córdoba, quién acepta el cargo de conformidad y declara bajo juramento que no se encuentra comprendida en las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos incurso en causal alguna de inhabilitación o incapacidad previstas en los arts. 157, 264 y 286 de la Ley 19.550 y art. 238 de la Ley N° 24.522 o cualquier otra causal para ejercer el cargo para el que es designada."

1 día - N° 390946 - \$ 747,25 - 29/06/2022 - BOE

SOPASA MATERIALES S.A.

Por Acta constitutiva del 06/05/2016 y acta de subsanación del 06/05/2022. Socios: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT: 20-06511428-4, nacido el 29/01/1940, Argentino, masculino, Soltero, Contador, con domicilio en Iglesia Vieja 8926, B° Villa Rivera Indarte e Iván Raúl Vaque-

ro, DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9, nacido el 26/06/1970, Argentino, masculino, Soltero, Técnico en Marketing, con domicilio Domingo Albariños 7985, B° Quintas de Arguello, ambos de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Argentina. Denominación social: "SOPASA MATERIALES S.A." con domicilio en Iglesia Vieja 8926, B° Villa Rivera Indarte, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Argentina. Duración: 99 años, de la inscripción en el Registro Público. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A)- Explotación agro-ganadera, industrialización de sus productos, compra-venta de materias primas, acopio, faena, transporte de cargas, importación y exportación de sus productos o de terceros. B)- Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El Capital Social es de pesos cien mil, (\$ 100.000), representado por cien, (100) Acciones de pesos mil, (1000) valor nominal cada una, Ordinarias, Nominativas no endosables de la clase "A" y con derecho a 5 (cinco) votos por acción. Suscripción: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, suscribe cincuenta (50) acciones, Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, suscribe de cincuenta (50) acciones. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designación de Autoridades: Presidente: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, Director Suplente: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 390958 - \$ 1837,75 - 29/06/2022 - BOE

CRIVETTI S.A.S

Constitución de fecha 10/05/2022. Socios: María Verónica Crivello, DNI N° 25.196.426, CUIT N° 27-25196426-8, nacida el día 31-03-1976, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo

femenino, de profesión Docente, con domicilio real en calle Barco Gerónimo Del 1258, piso 1, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, de la provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Denominación: CRIVETTI S.A.S. Sede: Av. Duarte Quirós 1450, torre/local 212, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Realización directa y/o indirecta de toda clase de actividades relacionadas con la, conducción, locución, publicidad, propagandas y/o campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas humanas o jurídicas, privadas y/o públicas, a través de todos los medios apropiados, dentro de los cuales se mencionan en forma enunciativa pero no limitativa, el diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias a realizarse a través de medios como la prensa, radio, televisión, cine, plataformas digitales, entre otros. Así como la producción y/o realización de documentos y contenidos con propósitos publicitarios y/o de comunicación. Servicios de realización y/o producción de comerciales mediante filmación, producción fotográfica, diseño, casting y/o música para cine, radio, plataformas digitales y/o televisión.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. B) COMERCIALES: 1) La compra, venta, elaboración, distribución, almacenamiento. importación y exportación de todo tipo de alimentos, postres, helados y comestibles, La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos, bebidas, refrescos, vinos y licores. La obtención, ya sea por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de autorizaciones, concesiones, permisos o licencias por parte de autoridades o dependencias administrativas, estatales o municipales, que pueden ser necesarios para el buen cumplimiento de los objetivos de la sociedad. La explotación y/o establecimiento de restaurantes, cafeterías, panadería, pastelerías, heladerías stands de alimentos, stands de bebidas, bares, discotecas y en general todo tipo de establecimientos comerciales, pudiendo llevar acabo todo lo anterior por sí o por terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por

las leyes o por este estatuto. C) INDUSTRIALES: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración, confección, productos alimenticios. incluyendo perecederos y no perecederos,, toda clase de bebidas, refrescos, vinos, licores y cervezas como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidos a dichas actividades.- D) INMOBILIARIAS. Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- E) FINANCIERAS: La Sociedad También podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras-excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras-, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos agropecuarios, comerciales, industriales e inmobiliarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100000.00), representado por Cien Mil (100000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: MARIA VERONICA CRIVELLO, suscribe la cantidad de Cien Mil (100000) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100000). Administración: La administración estará a cargo de: MARIA VERONICA CRIVELLO D.N.I. N° 25.196.426 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: HORACIO PABLO TUNINETTI D.N.I. N° 22.384.461 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARIA VERONICA CRIVELLO D.N.I. N° 25.196.426, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social: 30/04.

1 día - N° 390988 - \$ 4072,75 - 29/06/2022 - BOE

GRUPO CREATIVO S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios de fecha 24/05/2022, se resolvió por unanimidad: 1) Designar un nuevo Gerente, a fin de integrar la Gerencia junto con los Sres. Marcos Buteler y Diego Buteler, siendo designado como socio gerente el Sr. MARIANO BUTELER, DNI N° 29.608.779, CUIT/CUIL 20-29608779-4, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, nacido el 17/08/1982, de 39 años, domiciliado en Inca Manco 3669 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Modificar la cláusula Sexta del Contrato Social (Administración y Representación), la que quedará redactada de la siguiente manera: "SEXTA: Administración y Representación: La administración, representación y el uso de la firma social, estará a cargo de los socios Marcos Buteler, Diego Buteler y Mariano Buteler, quienes son designados por tiempo indeterminado como gerentes, debiendo actuar en forma indistinta cualquiera de ellos. El uso de la firma social solo será válido con la firma de cualquiera de los Socios Gerentes, quien en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. Los Socios Gerentes podrán realizar todos los actos jurídicos que sean necesarios a los fines del cumplimiento del objeto social y los efectos de la adecuada y eficaz administración de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial y del Decreto Ley 5965/63. No podrán realizar actos que signifiquen comprometer a la sociedad en préstamos a título gratuito o en provecho particular de los socios o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad. Asimismo, será necesaria la firma de todos los socios gerentes para adquirir y disponer de bienes inmuebles y para gravar los mismos. Los gerentes designados aceptan el cargo que les ha sido conferido, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en prohibiciones legales y constituyen domicilio especial en calle Inca Manco N° 3696, B° Jardín Espinosa, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." Córdoba, 24/06/2022.

1 día - N° 391002 - \$ 1427,50 - 29/06/2022 - BOE

LAS VARILLAS

TRAMACO S.A.

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Tramaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de julio de 2022 a las 10.00

hs. en la sede social de calle Intendente Irazusta 272 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 11.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de termino la asamblea general ordinaria a los efectos del tratamiento del ejercicio económico cerrado con fecha 31/12/2021. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Notas del ejercicio e Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno en un todo de acuerdo al Art. 234 Inc. 1 Ley 19550. 4) Consideración de los resultados y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.

5 días - N° 391074 - \$ 3417,50 - 05/07/2022 - BOE

MONTE BUEY

EDICTO SUBSANACIÓN

TITULO: ESTABLECIMIENTO SUDESTE CARNES S.R.L

Acta de subsanación de fecha 27/06/2022, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS.-Socios: 1) DIEGO CARLOS CICCIOI, D.N.I. N° 24.562.594, CUIT/CUIL N° 20-24562594-5, nacido el día 20/08/1975, argentino, casado en primeras nupcias con doña Carolina Beatriz Masin, de profesión productor agropecuario, domiciliado realmente en calle General Paz 490 de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba y 2) GABRIEL CARLOS COMPAGNUCCI, D.N.I. N° 35.564.991, CUIT/CUIL N° 20-35564991-2, nacido el día 29/08/1991, argentino, soltero, de profesión Futbolista Profesional, domiciliado realmente en calle Chubut 1009 Piso 3-Dpto. A de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: "ESTABLECIMIENTO SUDESTE CARNES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Calle Intendente Maciel N° 242 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, las siguientes actividades, a saber: a) AGROPECUA-

RIAS: El desarrollo de la actividad agrícola y ganadera (Hacienda, Invernada, Feedlot, etc.) en sus distintas fases y en todas sus modalidades.- Trabajos de campos, siembras y recolección de cultivos, explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la explotación avícola, la producción de carnes de todas clases y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria; b) COMERCIALES: 1.- La compra, explotación, venta y distribución de productos agrícolas (Trigo, Maíz, Soja, etc.) y ganaderos (hacienda Bovina, Porcina, etc.), como así también la comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso.- 2.- La explotación del servicio de transporte de bienes y cargas en general, con vehículos propios y/o de terceros.- 3.- La compra y venta de todo tipo de herramientas y vehículos automotores; 4.- Comercialización de productos de granjas y de criaderos de animales comestibles.- 5.- Elaboración y explotación minorista y mayorista en locales comerciales, puestos en ferias o galerías de todo tipo de ganado. El aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne faenada, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados. 6.- Esta actividad podrá realizarla en carácter de Matarife, Abastecedor o titular o Usuario del Servicio de faena en establecimientos propios o de terceros. c) INMOBILIARIAS: La compra, venta, comercialización, administración, arrendamiento y toda otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales.- d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De todo tipo de productos, bienes y artículos relacionados o vinculados a la actividad agrícola-ganadera.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar sin restricciones, todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), dividido en cien (100) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Diego Carlos Ciccioi, Cincuenta (50) cuotas, que representan un total de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00) y el Sr. Gabriel Carlos Compagnucci, Cincuenta (50) cuotas, que representan un total de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00), cuya forma de integración se efectúa con el patrimonio que surge del balance especial de subsanación que en este mismo acto se aprueba REDUCCIÓN: La reducción del capital podrá ser dispuesta por asamblea cuando: a) Resulte excesivo de acuerdo a las necesidades sociales; b) Haya pérdidas; c) Existan saldos de aportes adeudados por los socios; d) Se produzca el retiro o exclusión de alguno de los socios. Se llevará

a cabo mediante disposiciones que por voto unánime adopten los socios en lo concerniente a cantidad, tiempo, modo y forma de reducción; AUMENTO: El aumento de capital podrá realizarse mediante la incorporación de nuevos socios, nuevos aportes realizados por los existentes, capitalización de reservas o por absorción de otra sociedad. La cantidad, modo y forma del aumento será determinada por unanimidad de votos. La inscripción de la actualización del valor nominal del capital social que deba inscribirse en el Registro Público de Comercio y no estuviere originada por alguno de los conceptos precedentemente mencionados, deberá ser efectuada por la totalidad de los socios. Administración: la administración y representación legal de esta sociedad estará a cargo del socio, Sr. Diego Carlos Ciccioli -DNI. 24.562.594, con domicilio real en calle Gral. Paz 490 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, en su calidad de "gerente titular", por el plazo de duración de la sociedad. En caso de renuncia, ausencia o cualquier otro tipo de impedimento temporal o definitivo, será reemplazado automáticamente por el socio, Sr. Gabriel Carlos Compagnucci, DNI. 35.564.991, domiciliado realmente calle Chubute 1009 Piso 3-Dpto. A de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. La sociedad quedará obligada con la firma individual del socio gerente para todos los actos sociales (Gestionar Créditos, abrir cuentas corrientes en bancos o en otras entidades jurídicas, comerciales o de particulares, depositar dinero, valores de cualquier especie en cuenta corriente, caja de ahorro u otras y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos ya sea en bancos nacionales o extranjeros. Hacer y pagar gastos propios de la administración y los que originen las reparaciones y/o refacciones de los bienes, cobrar cuentas y alquileres de la sociedad, etc.), debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de "ESTABLECIMIENTO SUDESTE CARNES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 2.- Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes.- El Socio Gerente no podrá usar la firma social en fianzas, garantías o como codeudor solidario en actos ajenos a los negocios sociales, otorgar hipotecas, prendas, warrants, salvo consentimiento y con la firma conjunta de los restantes socios. El Gerente designado podrá ser remunerado en sus funciones de acuerdo a lo que establezca la asamblea con cargo a gastos o resultados o ambos a la vez en el ejercicio que corresponda.- En este mismo acto, los Sres. Diego Carlos Ciccioli y Gabriel Carlos Compagnucci, aceptan los cargos anteriormente descriptos, y declaran bajo juramento

no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos, constituyendo ambos domicilio especial en calle Intendente Maciel N° 242 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios, quienes en cualquier momento podrán efectuar por si o por profesional especializado que designen, la revisión de las registraciones contables, de los comprobantes que le dieron origen y de cualquier otra documentación inherente a la sociedad que estimen necesario verificar. Transmisión de cuotas sociales: 1.- La cesión de cuotas entre socios podrá realizarse sin restricción alguna. Las cuotas de capital no podrán ser cedidas a terceros sino con la conformidad unánime de los socios. EL socio que se propone ceder sus cuotas a terceros deberá comunicarlo fehacientemente a los demás socios y estos deberán notificar su resolución dentro de un plazo no mayor a los treinta días, vencido el cual se tomará como autorizada la cesión y desistida la preferencia. En la comunicación que el socio que desea ceder efectúa a los demás socios, deberá informar nombre y apellido del interesado, modo de la cesión y forma de pago, a iguales condiciones los socios tienen derecho de preferencia de compra. Ejercicio social: 1.- La sociedad cerrará su ejercicio económico el día Treinta y Uno (31) de Agosto de cada año. El primer ejercicio comercial cerrará el día Treinta y Uno (31) de Agosto del año 2022. El resultado obtenido deberá ser tratado, aprobado u observado en la asamblea de socios dentro de los sesenta (60) días siguientes al cierre del ejercicio.-

1 día - N° 391285 - \$ 8505 - 29/06/2022 - BOE

RIO PRIMERO

ANTONBIT ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime N°14 de fecha 16/11/2020 se decidió designar con mandato por 3 ejercicios al Sr. Enzo Enrique Gasser, DNI 17.067.152, como Director Titular-Presidente, quien aceptó el cargo fijando domicilio en Zona Rural de la localidad de Rio Primero, Pcia. de Cba; y al Sr. Ariel José Strumia, DNI 23.902.487 como Director Suplente, quien aceptó el cargo fijando domicilio en calle Belgrano (o) s/n de la localidad de Piquillín, Pcia. de Cba. Se prescinde de sindicatura. En el mismo acto se ratifica el aumento de capital resuelto en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime N°13

de fecha de fecha 11/03/2020 y se ratificaron las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 08/02/2018 y 30/04/2019.

1 día - N° 391474 - \$ 993,20 - 29/06/2022 - BOE

FULL SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2022. Socios: Pablo Horacio RENZI, D.N.I. 20.552.157, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 20-20552157-8, nacido con fecha 14 de agosto de 1968, de 53 años de edad, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de estado civil casado, de profesión Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio real en Manzana Q, Lote 16, Barrio La Reserva, de la Ciudad de Córdoba y Monica Susana CINGOLANI, D.N.I. 20.826.813, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 27-20826813-4, nacida el día 5 de abril de 1969, de 53 años de edad, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de estado civil casada, de profesión Licenciada en Ciencia Política, con domicilio real en Manzana Q, Lote 16, Barrio La Reserva, de la Ciudad de Córdoba. Denominación: FULL SALUD S.A.S. Sede Social: calle Chancay 700, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades, a saber: 1) Prestación, organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de prevención y rehabilitación fisiokinésica, servicios de salud ambulatorios, médico asistenciales y de auxiliares de la medicina en diversas especialidades, dirigidos a pacientes particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga, entidades deportivas, organismos públicos y privados y medicina del trabajo; pudiendo la sociedad para ello realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole para asuntos vinculados al objeto social, como así también y a los mismos fines podrá comprar, construir, alquilar y/o explotar centros de asistencia médica; 2) Servicios de gimnasio, aparatos, musculación, spinning, pilates, entrenamiento, gimnasia sin esfuerzo, recreación, yoga, relajación y afines; 3) Tratamientos de rehabilitación en el agua para distintas patologías, relajación en el agua, cursos de natación para distintas edades y modalidades, natación libre, gimnasia en el agua, hidromasajes, actividades en el agua y afines; 4) Tratamientos de rehabilitación fisiokinésica al aire libre; 5) Prestación de servicios de atención fisiokinésica domiciliaria; 6) Prestación de servicios de movilidad y traslado

de pacientes; 7) Tratamientos estéticos, de modelación corporal, masajes, solárium y toda otra actividad afín; 8) Realización de actividades de capacitación y formación profesional vinculadas al objeto social; 9) Importación, Exportación, Venta y/o locación de accesorios y artículos necesarios para la práctica de las actividades cuyos servicios se presta, de aparatos de gimnasio y rehabilitación, de artículos de ortopedia, de productos nutricionales y productos vinculados al objeto social; 10) Venta de bebidas sin alcohol, cafetería y explotación de buffet; 11) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, consignación, alquiler y distribución de materias primas y productos elaborados o no, mercaderías, elementos, insumos, prótesis, aparatos, instrumentos y sistemas aplicables al uso médico y hospitalario; 12) Compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos, servicios y suministros de toda índole utilizados en kinesiología, fisioterapia, podología y afines; 13) Al servicio de podología y ortopedia en el ámbito público y privado mediante la realización de las prácticas profesionales prescriptas por profesionales competentes en la materia; 14) Compra, venta, elaboración distribución y comercialización de plantillas ortopédicas y 15) Compra, venta, alquiler, distribución y comercialización de equipamiento médico, oxigenoterapia y descartables. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y, ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por mil (1000) Acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Pablo Horacio RENZI, suscribe la cantidad de setecientas (700) acciones por un total de pesos setenta mil (\$70.000) y 2) Mónica Susana CINGOLANI, suscribe la cantidad de trescientas (300) acciones por un total de pesos treinta mil (\$ 30.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. Pablo Horacio RENZI, D.N.I. 20.552.157, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 20-20552157-8, que revestirá el carácter de administrador Titular. La Sra. Monica Susana CINGOLANI, D.N.I. 20.826.813, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 27-20826813-4, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Pablo Horacio RENZI, D.N.I. 20.552.157, C.U.I.L - C.U.I.T.

Nro. 20-20552157-8. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 391511 - \$ 6596 - 29/06/2022 - BOE

PAN AL FORNO S.A.S.

cambio de sede social. Por acta del Órgano de Administración de fecha 22-06-2022 se establece la sede social en calle Emilio Lamarca N° 4135, Local 30/32, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 391530 - \$ 238,40 - 29/06/2022 - BOE

LUQUE

AGROSERVICIOS BRUNETTI HNOS SRL

Por Acta Social N° 7 de fecha 16/10/2020, y Acta Rectificativa de fecha 22/03/2021, se resolvió en forma unánime: AUMENTAR el capital social en la suma de \$ 1.261.900,00, que agregado al capital social actual hacen un importe total de \$1.361.900,00. CONSIDERAR incorporado al Sr. BRUNETTI NESTOR ENRIQUE como nuevo socio de AGROSERVICIOS BRUNETTI HNOS SRL. Designar como gerente al Sr. BRUNETTI NESTOR ENRIQUE. MODIFICAR las cláusulas CUARTA Y SEXTA del contrato social, quedando redactadas de la siguiente manera: "CUARTA. Capital Social: - El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SESETA Y UN MIL OCHOSCIENTOS SIETE (\$1.361.900,00), dividido y representado por trece mil seiscientos nueve (13.619) cuotas de pesos cien (\$100) cada una de ellas, suscriptas por los socios íntegramente en este acto de la siguiente manera: El socio BRUNETTI NESTOR ENRIQUE suscribe doce mil seiscientos diecinueve (12619), que representan un capital de pesos un millón doscientos sesenta y un mil novecientos (\$1.261.900); El socio BRUNETTI GONZALO DAMIAN suscribe trescientas trece (313) cuotas sociales, que representan un capital de pesos treinta y un mil trescientos (\$31.300); El socio BRUNETTI AGUSTIN ENRIQUE suscribe doscientas ochenta y siete (287) cuotas sociales, que representan un capital de pesos veintiocho mil setecientos (\$28.700); La socia BRUNETTI MARIA BELEN, suscribe cien (100) cuotas sociales, que representan un capital de pesos diez mil (\$10.000); y el socio BRUNETTI MANUEL EDUARDO, suscribe trescientas (300) cuotas

sociales, que representan un capital de pesos treinta mil (\$30.000). Las cuotas son indivisibles, constituyendo el presente instrumento suficiente título de las mismas. La integración se realiza en según el siguiente detalle: PESOS UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS SIETE (\$1.261.807,00) especies según inventario de bienes firmado y valuados de acuerdo al Impuesto a las Ganancias que se acompaña por separado; y PESOS CIEN MIL NOVENTA Y TRES MIL (\$100.093) en dinero en efectivo. Los socios podrán disponer la emisión de cuotas sociales suplementarias de capital. SEXTA. Administración y Representación – Gerencia: La administración, representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de BRUNETTI NESTOR ENRIQUE (DNI N° 10.944.955), BRUNETTI GONZALO DAMIAN (DNI N° 27.511.451), BRUNETTI AGUSTIN ENRIQUE (DNI N° 34.503.881), BRUNETTI MARIA BELEN (DNI N° 36.186.268), y BRUNETTI MANUEL EDUARDO (DNI N° 30.544.572), quienes revestirán el carácter de "Socio Gerentes" y actuarán en cada caso representando a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, de manera indistinta por el plazo de duración de la sociedad, gozando de todas las facultades para administrar y disponer de bienes, incluso aquellas para las cuales se requieren poderes especiales según lo estipula el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrán en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, realizar los trámites pertinentes a los fines de obtener ante las autoridades de aplicación las autorizaciones para realizar el objeto social; operar con todo tipo de bancos o instituciones financieras, oficiales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras; establecer agencias, sucursales y otras especies de representación dentro o fuera del país, querrellar criminal o extrajudicialmente, con el objeto y la extensión que juzguen conveniente y otorgar poderes a favor de otros socios o de terceros para que representen a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren, siendo el presente meramente enunciativo."

1 día - N° 391561 - \$ 4570,40 - 29/06/2022 - BOE

FERRETERIA EL SOTANO S.A. CONSTITUCION SOCIETARIA

Fecha: 28/06/2022, Accionistas: Ana María Salomón, domiciliada en calle Veracruz N°1778,

Bº Residencial América de la ciudad de Córdoba, DNI N° 13.536.632, Cuit N° 27-13536632-9, soltera, nacida el 19/08/1959, Argentina, comerciante, Emmanuel Alberto Sánchez, domiciliado en calle Francisco de Recalde N° 1.636, Bº Ayacucho de la ciudad de Córdoba, DNI N° 33.380.776, Cuit N° 20-33380776-9, casado, nacido 25/10/1987, Argentino, Técnico en Administración de Empresas, Carolina Andrea Sánchez, domiciliada en calle Veracruz N° 1.778, Bº Residencial América de la ciudad de Córdoba, DNI N° 35.054.883, Cuit N° 24-35054883-8, soltera, nacida el 9/04/1990, Argentina, Contadora Pública y Carlos Antonio Sánchez, domiciliado en calle Veracruz N° 1.778, Bº Residencial América de la ciudad de Córdoba, DNI N° 38.329.463, Cuit N° 20-38329463-8, soltero, nacido el 11/05/1994, Argentino, comerciante Denominación: FERRETERIA EL SOTANO S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina: Sede Social: calle Rivadavia N° 269 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba de la República Argentina. Plazo: 90 años desde la fecha de la inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor y al por menor, dentro del país o fuera de él, a las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de artículos de ferretería y sus afines, incluyendo repuestos y accesorios, nuevos y usados, materiales de construcción, pinturas de toda clase, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, incluyendo el transporte de los mismos; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes importadores y/o exportadores de maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con su objeto. 2) La sociedad podrá accesoriamente ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, contratos de franquicia, consignaciones y gestiones de negocios vinculados directamente con las actividades y productos señalados en este artículo, incluyendo la operativa de exportación e importación, actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo que sea necesario, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedor de los Estados Nacional, Provincial

y Municipal, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Inscripción y explotación de patentes, marcas, licencias y diseños industriales, sean de origen nacional o extranjero. Capital: El capital social es de pesos Cuarenta y ocho millones (\$ 48.000.000), representado por cuarenta y ocho mil acciones, de pesos un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Ana María Salomón, suscribe la cantidad de cuarenta y seis mil quinientos sesenta (46.560) acciones, por un total de pesos cuarenta y seis millones quinientos sesenta mil (\$ 46.560.000.-), 2) Carolina Andrea Sánchez, suscribe la cantidad de cuatrocientas ochenta (480) acciones, por un total de pesos cuatrocientos ochenta mil (480.000), 3) Carlos Antonio Sánchez, suscribe la cantidad de cuatrocientas ochenta (480) acciones, por un total de pesos cuatrocientos ochenta mil (480.000) y 4) Emmanuel Alberto Sánchez, suscribe la cantidad de cuatrocientas ochenta (480) acciones, por un total de pesos cuatrocientos ochenta mil (480.000). El capital suscripto se integra de la siguiente manera: El importe indicado en el punto 1) anterior, mediante la Incorporación de los bienes, créditos y deudas que surgen del Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 2022, mientras que los Importes detallados en los puntos 2) al 4) anteriores, en dinero en efectivo en este acto. El detalle de los bienes, créditos y deudas que componen el aporte de la señora Ana María Salomón es el siguiente: Bienes y Créditos Aportados al 31/05/2022: Caja y Bancos: \$ 13.446.584,96; Créditos por Ventas: \$ 34.383.261,65; Otros Créditos: \$ 12.881.102,47; Bienes de Cambio: \$ 58.665.257,41 y Bienes de Uso: \$ 5.993.100,00. Total de Bienes y Créditos: \$ 125.369.306,19. Deudas Aportadas al 31/05/2022: Deudas Comerciales: \$ 60.731.349,10; Deudas Sociales: \$ 5.064.195,55; Deudas Fiscales: \$ 13.013.761,54. Total de Deudas Aportadas: \$ 78.809.306,19. Neto: \$ 46.560.000,00.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Designación

de autoridades: Presidente: Emmanuel Alberto Sánchez, DNI N° 33.380.776, Vicepresidente: Carolina Andrea Sánchez, DNI N° 35.054.883, Director Titular: Ana María Salomón, DNI N° 13.536.632, Director Suplente: Carlos Antonio Sánchez, DNI N° 38.329.463. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, o del Vicepresidente, en su caso, indistintamente.- Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierra el 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 391585 - \$ 6905,60 - 29/06/2022 - BOE

PLAZA CONFITERIA S.R.L.

Constitución de fecha 27/06/2022. Socios: 1) CARLOS MAXIMO SACHAKIAN, D.N.I. N°29814152, CUIT/CUIL N° 20298141524, nacido/a el día 27/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jeronimo 344, barrio Luis De Tejada, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO JOSE BEVERINA FLORES, D.N.I. N°43141862, CUIT/CUIL N° 20431418623, nacido/a el día 26/12/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Av Valparaiso 4986, barrio Parque San Antonio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PLAZA CONFITERIA S.R.L. Sede: Calle Buenos Aires 106, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación

vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MAXIMO SACHAKIAN, suscribe la cantidad de 20 cuotas. 2) SANTIAGO JOSE BEVERINA

FLORES, suscribe la cantidad de 80 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) CARLOS MAXIMO SACHAKIAN, D.N.I. N°29814152. Gerente/a Suplente: 1) SANTIAGO JOSE BEVERINA FLORES, D.N.I. N°43141862. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 391438 - s/c - 29/06/2022 - BOE

ALTO PLAST CBA S.R.L.

Constitución de fecha 26/06/2022. Socios: 1) DANIEL ALBERTO ROTEDA, D.N.I. N°31844564, CUIT/CUIL N° 20318445649, nacido/a el día 13/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Felipe Beltrame 5459, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANDRA ELIZABETH VEGA, D.N.I. N°32157658, CUIT/CUIL N° 27321576589, nacido/a el día 05/02/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felipe Beltrame 5459, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALTO PLAST CBA S.R.L. Sede: Calle Felipe Beltrame 5459, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 cuotas de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALBERTO ROTEDA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) SANDRA ELIZABETH VEGA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración:

La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) DANIEL ALBERTO ROTEDA, D.N.I. N°31844564. Ge-

rente/a Suplente: 1) SANDRA ELIZABETH VEGA, D.N.I. N°32157658. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 391647 - s/c - 29/06/2022 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boesba](https://twitter.com/boesba)

